EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Viernes 8 de Julio de 1904. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.419

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

dirigido por

Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

jubilado

Plaza Mayor, 17, 2.°, izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Se halla abierto al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, asícomo las aplicaciones hidroterápicas.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores, tanto de la capital como de fuera de ella, que se trasladen de residencia, durante la actual época, y deseen recibir el periódico en el punto á que se dirijan, no tienen más que indicarlo á la administración del periódico.

LA MEDICINA Y LA VIDA SOCIAL

VI

(Continuación)

¿Qué debía decir? ¿Que la complicación aquella era consecuencia del remedio que había yo ordenado? Nada hubiera sido más insensato. Habría destruído inútilmente la confianza que el enfermo tenía en mí, y le hubiese hecho sospechar de cada una de mis prescripciones.

Y ¿cómo obrar honradamente con las enfermedades incurables? Es necesario siempre fingir y mentir, inventar cuentos inverosímiles para sostener sin cesar la esperanza que se extingue. Y á veces el enfermo descubre esas mentiras, se indigna contra el médico y maldice la Medicina. ¿Cómo comportarse? La Medicina antigua de la India era á este respeto más simple y de sinceridad más radical; no tenía que hacer sino con los enfermos curables; los desahuciados no había para qué cuidarles; se les llevaba á la orilla del Ganges, se les llenaba narices y boca de limón sagrado y se les arrojaba al río... El enfermo se enfada cuando el médico no le dice la verdad; sí, no desea más que la pura verdad. Al principio era yo tan simple, tan inocente que le decía francamente cuando el enfermo persistía con obstinación en saberla; solo poco á poco llegué á comprender lo que significaba propiamente esa insistencia del paciente que «quiere la verdad», asegurando que no teme la muerte. Significa esto: «Si no hay esperanza, arréglate como puedas para mentir de tal suerte, que yo no dudo, ni un segundo, de que me dices la verdad.»

Por todas partes, á cada paso, es preciso saber ser actor; es indispensable á los médicos porque la enfermedad no se cura solo con remedios, sino que requiere la intervención eficaz del mismo paciente, y ésta no puede conseguirse sino inspirándole ánimo y confianza, que son los más poderosos auxiliares en la lucha contra la enfermedad, la ayuda más eficaz y valiosa con que puede contar el facultativo. Sorprendíame al principio el observar que yo trataba con mejor éxito á mis clientes habituales que creían en mí, que á los pacientes que se dirigían á mi consulta por primera vez; veía yo en eso una cómica casualidad, pero poco á poco pude convencerme de que no era casual, sino que tenía un apoyo verdaderamente eficaz y estimable en la confianza que yo les inspiraba.

La sugestión en Medicina tiene poderes inmensos y resultados maravillosos; por eso unas gotas de tintura de nuez vómica, administradas en igual cantidad é igual hora producen en el mismo enfermo resultados diversos según quien sea el médico que lo ordene y prescriba; por eso unas simples píldoras de miga de pan provocan el aborto en una mujer embarazada que tiene confianza ciega en el médico á quien acude. El paciente tiene gran necesidad de fé, y sorprende todos los tonos indicadores de duda ó titubeo en la voz del médico.... Entonces tomé la costumbre de fingir absoluta seguridad ante mis enfermos, haciendo mis recomendaciones con el tono más doctoral y más inexorable, aún cuando mi alma fuese presa de mil dudas terribles.

No basta atraer la confianza una vez, es preciso conquistarla siempre, sin descanso en la tarea. Mientras sigue su curso la enfermedad es indispensable estudiar el estado de ánimo del enfermo y de los que le rodean; cuando comienza á dejarse abatir es necesario cambiar el tratamiento, á lo menos en apariencia; prescribir otro remedio, otro procedimiento nuevo: necesita uno fijarse en una infinidad de minucias teniendo en cuenta siempre el grado de cultura del enfermo y de sus parientes.

Todo esto es bien ageno á esa simple práctica de las leyes de la Medicina que, como yo creía, representaba el más claro de nuestros deberes. El curandero turco, el *chodja*, hace masticar ó tragar un remedio á su cliente; luego cubre al paciente de amuletos, y, para terminar, le sopla en la cara. Esta fórmula es la más importante; solo el *chodja* que tiene «buen soplo» es capaz de curar á las gentes y ese mismo buen soplo es indispensable también al médico. Puede poseer gran talento para determinar las enfermedades; puede prever hasta los menores detalles del efecto de sus prescripciones; pero todo resulta esteril si no tiene la facultad de dominar el alma del enfermo.

Es verdad que hay enfermos, realmente inteligentes, que no necesitan ese «buen soplo» semi-charlatanesco; que prefieren la ciencia y el talento, y que no temen conocer la verdad, desnuda.... Pero esos enfermos, son tan raros, tan raros como la ciencia y el talento mismos.

(Se continuará)

Dr. José Morales Salomón.

Médico de baños

Villaherreros Julio-1904.

INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Julio 1904.

Sr. Director

Estamos asistiendo á la agonía del actual período legislativo; agonía lenta, pesada y fatigosa, que solo de vez en cuando produce ligeros extremecimientos en la política.

Uno de estos extremecimientos es, á no dudarlo, el motivado por los suplicatorios, que después de lo mucho que va dando que hablar, sigue motivando conferencias y entrevistas y no poca espectación por los escándalos que desde anoche se presentían para hoy.

Los cabildeos eran en los pasillos del Congreso animados desde primera hora.

Ya antes de la sesión conferenciaron separadamente con el presidente de la Cámara los Sres. Moret y Vega Armijo

Claro es que el tema de esas conferencias no fué otro que el de los suplicatorios, exponiendo dichos personajes políticos su criterio, que no es en manera alguna el mismo que el del Gobierno, pues ni el jefe de la minoría democrática del Congreso, ni el que lo es del partido liberal, son partidarios de que se concedan los suplicatorios políticos.

El marqués de la Vega de Armijo cree conveniente que cuando se trate de ataques al jefe del Estado se discutan los suplicatorios en sesión secreta, pues para ello existen antecedentes.

Los republicanos, claro está, se opondrán á ese criterio.

Senado

A las tres cuarenta se abre la sesión presidida por el marqués de Casa Pavón.

En el banco azul Toca y Allende.

Sin ruegos ni preguntas, se entra en el

Orden del día

Apruébase sin discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el proyecto de ley modificando varios créditos del ministerio de Agricultura. Son admitidos varios dictámenes de Comisiones mixtas y se aprueban algunos proyectos en votación definitiva.

Continúa el debate sobre el proyecto autorizando al ministro de la Guerra para reorganizar los servicios de su departamento.

Habla para alusiones Amós Salvador. Censura que no forme parte de la Comisión ningún senador militar y que las altas gerarquías del ejército no asistan á la Cámara para tomar parte en la discusión, aludiendo á los generales López Domínguez y Weyler.

Entiende que los señores Labra, Montero Ríos y López Domínguez, como jefes de las minorías, debían venir á la Cámara para exponer su parecer. Cree que con el proyecto que se discute se pierde por completo el concepto que se debe tener de los presupuestos.

Congreso

A las 3'45 abre la sesión el Sr. Romero.

En el banco azul los señores Maura y Sánchez Guerra.

Lerroux pide se cuente el número. Mientras se verifica la votación un grupo de republicanos se sitúa junto á la mampara con objeto de no tomar parte en la votación.

Se aprueba el acta por 86 votos.

Morayta pide la palabra.

Romero se la niega.

Morayta insiste. Campanillazos. Fuertes rumores.

Lerroux y Nougués protestan. Romero rompe la campanilla.

Nougués dice que el Congreso es una jaula. (Protestas, gritos).

Romero rompe *la segunda campanilla*. Escandalazo. Lerroux y Nougués golpean los pupitres encarándose con Romero y las mayorías. Queda la tercer campanilla fuera de combate. Siguen durante largo rato los rumores y protestas.

Romero logra imponer orden.

Lerroux pide que se abra la sesión á la hora reglamentaria. Denuncia los abusos cometidos por el alcalde de Chillón. Pide se remita á la Cámara el expediente de un funcionario que dice es contertulio de Maura y ha conseguido en un mes tres ascensos. Habla de la conducta arbitraria del juez instructor de Jetafe.

Sánchez Guerra dice que en estas cuestiones está dispuesto á obrar con justicia, una vez que se entere detalladamente de lo ocurrido.

Toca dice que mandará el expediente.

Siguen los ruegos y preguntas.

Muro ocúpase de la provisión de plazas de la carrera judicial, diciendo que se hacen con notoria arbitrariedad.

Toca le contesta justificando su conducta.

Azcárate habla de la detención de Escalera y censura que se haya hecho por no llevar cédula personal. Censura la conducta del ministro en el expediente de las elecciones en un pueblo de Coruña, y de que un alcalde de otro pueblo de la provincia de Málaga, se negase el alcalde á enterrar á una criatura por no estar bautizada. El ministro de la Gobernación defiende á las autoridades de dichos pueblos.

Moret explana su interpelación sobre la crisis agraria en Andalucía.

Orden del día

El Sr. Burell pide que se dé lectura del artículo once sobre las proposiciones incidentales.

Se promueve un vivo incidente entre el señor Burell y la presidencia.

A continuación se da lectura del dictamen concediendo el suplicatorio para procesar al señor Blasco Ibáñez.

Se lee también una proposición de los republicanos de no ha lugar á deliberar.

Comienza el escándalo.

La mayoría increpa á la minoría republicana.

El señor Nougués pide que se discutan antes los suplicatorios que con anterioridad se han pedido contra algunos diputados, por estafa, violación y tentativa de asesinato.

—En el debate de los suplicatorios—dice el señor Nougués—denunciaremos grandes inmoralidades que pudieran relacionarse con algunas fortunas improvisadas.

El señor Lombardero pide la palabra.

Los republicanos quieren que se dé lectura de los artículos 142 y 143 del reglamento.

El señor Romero Robledo se niega á ello, intentando que antes haga uso de la palabra el señor Lombardero.

Las últimas palabras del Presidente dan lugar á un escándalo mayúsculo.

Los republicanos increpan al señor Romero Robledo.

Algunos enarbolan los bastones amenazando á la presidencia.

Las minorías liberales unen sus protestas á las de los republicanos, durando el escándalo cerca de media hora.

El presidente, para restablecer el orden por algún medio, accede á que se dé lectura del artículo 143.

Continúa la sesión.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 7

4 por 100 interior, contado. . . .	76'80
Idem, fin corriente.	77'05
5 por 100 amortizable, al contado. .	97'20
Cédulas hipotecarias 5 por 100. . .	000'00
Banco de España.	475'50
Tabacos	425'00
París.	38'05
Londres.	00'00

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Falta de confianza.—Deserciones

Londres 7.

Dice el corresponsal de *The Morning Post* en San Petersburgo que de algunas comunicaciones oficiales recibidas en aquella capital se desprende que los jefes de las tropas de la Mandchuria no tienen en algunos de sus subordinados la confianza que es indispensable en los actuales críticos momentos.

M.C.D.2022

Por otra parte, el corresponsal de *Daily Chronicle* en el ejército del general Kuroki anuncia que son numerosísimas las deserciones de soldados rusos, refugiándose muchos de ellos en Mongolia.

Comunican á *The Times* desde Sanghai que en presencia de los cónsules británico y japonés, y con asistencia de los oficiales del cañonero inglés «Teal», se ha verificado el acto solemne de apertura del puerto chino de Chang-Sha (Hunan) al comercio extranjero.

Japoneses contra alemanes

Desde Tokio telegrafían á *The Standard* que, gracias á la protesta del Japón, el Gobierno chino ha retirado á los alemanes el permiso de utilizar para maniobras militares las regiones de Tung-Ting y Han-Yang, vecinas á la colonia germánica de Kiao-Chao.

El corresponsal de *The Thimes* en la misma capital asegura que si los alemanes realizan el plan que se les atribuye de ofrecer albergue en Kiao-Chao á los destroyers rusos que se escaparon de Port-Arthur, el Japón considerará este acto como un *casus belli* y pedirá á la Gran Bretaña el cumplimiento de la cláusula especial del Tratado anglojaponés, que dice que una de las potencias aliadas prestará á la otra la ayuda de sus ejércitos y escuadras en el caso de que tenga que habérselas con más de una potencia enemiga.

No creo que Alemania se atreva, en vista de esta declaración, á hacerle á Rusia un favor del que resultaría indefectiblemente una guerra casi universal, puesto que se hallarían envueltas Rusia, Alemania y Francia contra el Japón, Inglaterra y tal vez los Estados Unidos.

Triunfos de la escuadra de Vladivostok

París 7

Desde San Petersburgo telegrafían á *L'Echo de Paris* que el día 6, á la una de la madrugada, atacó la escuadra de Vladivostok, cerca de Gensan, á la escuadra de torpederos japoneses, capturando y conduciendo á Vladivostok á un transporte japonés.

Además, fueron echados á pique dos torpederos y un crucero japoneses.

Lucha cuerpo á cuerpo

Dicen de Tokio que el día 4 del corriente se libró un combate en el paso de Motien, siendo la lucha desesperada y cuerpo á cuerpo, hasta el punto de que la mayor parte de los heridos japoneses lo fueron á bayonetazos.

Los rusos dejaron en el campo de batalla 53 muertos y 40 heridos, y los japoneses, 19 muertos y 98 heridos.

Posiciones conquistadas por los rusos

Liao Yang 6

En la tarde del 5 se entabló reñido combate por el ejército que opera al Este, cerca de Kiaonang, á 30 verstas próximamente de Liao-Yang. Cerca de anochecer, uno de los regimientos rusos cargó al enemigo á la bayoneta, logrando desalojarle de sus posiciones y causándole 100 muertos y 360 heridos.

Los rusos durmieron sobre las posiciones conquistadas.

Marcha de japoneses sobre Mukden

Londres 7

Daily Telegraph publica un telegrama de Liao Yang confirmando que desde hace dos días hay una batalla entablada á 25 millas de Liao Yang.

Se cree que los japoneses siguen su marcha sobre Mukden.

Intento fracasado

Tien-tsin 7

Cuatro torpederos japoneses trataron de penetrar en Port-Arthur.

Las baterías de la costa echaron á pique á dos é hicieron averías á un tercero.

El otro logró escapar.

El cazatorpedero «Teniente Boulakoff» procedente de Niu Chang, entró en la bahía de Port Arthur el domingo por la noche.

Vuelco de una diligencia

Nuevos detalles

Al repasar hoy la prensa de Santander encontramos nuevos detalles del desgraciado accidente ocurrido á una diligencia cerca de Pesués, á cuyo punto se trasladó uno de los redactores de *El Cantábrico*, que refiere de manera exacta el suceso en la siguiente forma:

Ocurrió el vuelco á 1'50 de la tarde de anteayer, al tomar el coche la pendiente que nace en una curva bastante pronunciada que se encuentra en la carretera al entrar en el barrio de la Barca del pueblo de Pesués.

El coche diligencia núm. 1 de la empresa *La Nuestra y la de todos*, propiedad de Bernabé Bustamante, que es al que ocurrió el accidente, llevaba 24 viajeros, pero hay que advertir que es el más grande que tiene la citada empresa, y que, por lo tanto, puede conducir mayor número de personas.

No negaremos que estos coches de línea suelen llevar exceso de viajeros; pero de esto tanta culpa tienen las empresas, por acceder á los deseos del público, siempre exigente, como éste insistiendo en meterse en coches que ve que van llenos, como la guardia civil que lo consiente.

Pero esto se viene haciendo con el consentimiento de unos y otros, y nadie se acuerda de ello hasta que ocurre un accidente, como el de anteayer, en que resultaron algunos heridos y contusos.

Como siempre sucede, en los primeros momentos, y bajo la impresión del suceso, se suele dar á estos accidentes mayor importancia que la que en realidad tienen. Sobre todo, al primero que de hecho se culpa es al mayoral, sin tener en cuenta que, si bien muchas veces por sus precipitaciones dan lugar á que ocurran incidentes desagradables para el viajero en la línea, otras no lo son, y precisamente en este caso ninguna responsabilidad creemos pueda alcanzar al mayoral *Joseillo*, que guiaba el carruaje que volcó.

El accidente ocurrido anteayer, según pudimos comprobar hablando, no sólo con los testigos presenciales, sino con algunas autoridades de San Vicente, fue motivado por un bache que había en la carretera, en el que cayó, al tomar la curva, una de las ruedas traseras que se hizo pedazos, saltando los rayos.

El coche, por el peso grande del equipaje que llevaba en la baca, cayó hacia el lado derecho y sobre una pared de una finca, de la que se desprendieron varias piedras.

Los viajeros del cupé y del pescante fueron los que más sufrieron, pues sobre algunos de ellos cayeron los baules, maletas y cajas. Los del interior, aunque cayeron unos sobre otros, no sufrieron nada.

El coche tampoco resultó estropeado, como se dijo, y prueba de ello es que ayer mismo se le colocó otra rueda y siguió prestando servicio.

Los viajeros

Entre estos, según la lista que publicamos á continuación, figuran dos palentinos que, afortunadamente con otros muchos, salieron ilesos del accidente, pudiendo continuar el viaje en un coche que preparó la Empresa.

Los que ocupaban la diligencia y que no sufrieron más que ligeras contusiones, son:

Camilo Monte Domínguez, de 40 años, natural de Peralejo de Celis (Salamanca), camarero de la condesa de Mendoza-Codina; Enrique Sánchez, de 20 años, vecino de Cobreilles (Cartes); José Gómez Maoño, de 30 años, carpintero, vecino de Santander; Joaquín Hazas, natural de Porrúa (Lanes); Juan Pérez Ayusla, vecino de Santander; Pedro León Vázquez, de 30 años, indio filipino, cocinero de la condesa de Mendoza Codina; *Clemente Velayos Muñoz, natural de Palencia*; José Ibáñez Mendoza, natural de Villanueva; *Pedro Domínguez Carvajal, natural de Palencia*; Víctor Cué Cantero, vecino de la Habana; Tomás Vega Piñal; Manuel González Fernández; Inocencio Maté y su señora Matilde Reina, de Sevilla; Nicolás Martínez, de Bullezo; Lino Bueno, de Santo Domingo de Silos (Burgos); Felipe Samas, de Balmes, y Rafael Sánchez, de Preliezo.

Los heridos

Aparte de los contusos, que son casi todos, se encuentran en casa del alcalde de Val de San Vicente, D. Eloy de Mier, Camilo Martín, que sufrió una fuerte conmoción, por haberle caído sobre el pecho un baul, y que se encuentra en tan grave estado, que se duda pueda ser salvado, y Enrique Puente, que tiene fracturado el fémur derecho.

También resultrren heridos, aunque no de tanta gravedad, Joaquín Hazas y Juan Pérez Oyuela.

* * *

Mucho nos alegramos que la importancia del accidente no haya sido tan sensible como en un principio se creyó, felicitando á nuestros paisanos Sres. Velayos y Domínguez, por haber tenido la fortuna de no sufrir daño alguno.

Junta provincial de Instrucción pública

Sesión del día 5.

En esta sesión se ocupó gran tiempo en dar cuenta del resultado de los exámenes celebrados en las escuelas públicas y visita á las privadas de la capital.

Se acordó recomendar á la señora profesora del 2.º distrito que, por su conveniencia y dada su avanzada edad, incoe cuanto antes el expediente de jubilación.

Se concedió un voto de gracias al señor profesor de la escuela de niños del primer distrito.

Se acuerda excitar al maestro del segundo distrito, adopte procedimientos mas prácticos y racionales, quedando satisfecha del celo y diligencia que viene demostrando.

Se acordó excitar el celo del Ayuntamiento para que procure facilitar al señor maestro del tercer distrito y á la maestra del primero, instaladas ambas en el Grupo Escolar del Salón, un maestro y maestra auxiliar, teniendo en cuenta la excesiva matrícula y asistencia, para que se obtengan los resultados prácticos en la enseñanza que son de desear.

Se concedió un voto de gracias al profesor de la escuela de niños del cuarto distrito, y que procure fomentar por cuantos medios disponga que aumente la matrícula.

Se acordó, en vista del número excesivo de alumnos, con relación á la capacidad del local que ocupa la Escuela práctica graduada de niños, y la especial organización de la misma, interesar al Ayuntamiento estudie el medio de proveerla de los locales indispensables, ya en el mismo edificio ú en otro.

Se acordó que los niños que asisten á la escuela de párvulos y que han cumplido la edad reglamentaria pasen á las elementales y dar las gracias á doña Justa Domínguez, viuda de Collantes, presidenta del Patronato de párvulos en esta provincia, por su asistencia al acto y por los obsequios que hizo á los niños.

Se concedió un voto de gracias á la señora regente de la Escuela práctica graduada de niñas, en vista de los brillantes resultados obtenidos en su escuela.

Se acordó dirigirse á la Diputación provincial, para que practique semanalmente visita á la escuela de niños de la Casa de Beneficencia, y que se aperciba al maestro para que despliegue mayor celo y laboriosidad en el cumplimiento de sus deberes profesionales.

En vista de las actas de exámenes, celebrados en escuelas públicas de Frechilla, se concedió un voto de gracias á D.ª Teresa Izquierdo, y excitar el celo del maestro.

Se acordó que el señor gobernador, obligue al Ayuntamiento de Olmos de Pisuerga a que facilite casa habitación.

Se acordó excitar al Ayuntamiento de Vergaño, para que pague al maestro de dicho pueblo las retribuciones.

Interesar á la maestra de Boadilla del Camino, incoe el expediente de jubilación.

Pasar á informe del señor inspector una instancia de la maestra de Frechilla, solicitando aumento de sueldo.

UN DESCARRILAMIENTO

A última hora de ayer llegó á nosotros un vago rumor de haber descarrilado cerca de Valladolid el tren mixto procedente de Coruña, que salió de nuestra capital próximamente á las seis de la mañana.

Ninguna de las personas á quienes interrogamos acerca del accidente, nos contestó afirmativamente, sin duda, para evitar que la noticia tomara vuelo, y al hacerse pública sembrara el pánico entre las familias de los viajeros que habían marchado en dicho tren; pues, generalmente, de nuestra capital no faltan personas que lo utilizan como más cómodo para viajes de poca duración y regresar por la noche.

En vista de que la noticia no encontraba por nuestra parte confirmación, supusimos que sería un *canard*, y no insistimos en más averiguaciones; pero nos hizo comprender que algo había ocurrido, el considerable retraso con que llegó el mixto de Madrid, pues, en vez de hacerlo á la hora reglamentaria (nueve noche), lo hizo muy cerca de las once.

Esto nos avivó la curiosidad y preguntamos á uno de los viajeros la causa del retraso, contestándonos que era debido al descarrilamiento del tren mixto de Coruña ocurrido en el kilómetro 257 cerca del puente de Cabezón.

Lo primero que nos dijo el viajero fué que afortunadamente no habían ocurrido desgracias personales, no obstante la magnitud de la catástrofe, pues dos máquinas y 19 unidades del convoy de las 23 de que se componía, habían quedado completamente destrozadas, siendo un verdadero milagro que los coches de viajeros no sufrieron desperfectos.

El tren marchaba á ordinaria velocidad y el descarrilamiento no ha obedecido á otra causa que á la mala construcción de la nueva vía que se ha inaugurado el día 1.º del corriente, pues el sitio donde ha ocurrido el siniestro es una inmensa recta.

Estas son las noticias que anoche pudimos recoger y que hoy ampliamos con las que publica la prensa de la vecina capital de Valladolid.

El lugar del suceso

Este ocurrió en el kilómetro 257, distante siete kilómetros de Valladolid y medio de puente de Cabezón sobre el Pisuerga.

El tren siniestrado es el mixto número 24, que tiene su llegada á Valladolid á las nueve y media de la mañana. Ayer traía media hora de retraso, habiendo ocurrido el descarrilamiento á las nueve y cuarenta y cinco minutos.

Llevaba dos máquinas: en tracción la primera y acoplada la segunda.

El descarrilamiento

El tren presentaba un desconsolador aspecto; la máquina con sus seis ruedas empotradas en la grava de la caja de la vía; el ténder ladeado sobre el terraplén, también con las ruedas enterradas; siguiénle un informe amontonamiento de coches, vagones, algunos hechos astillas en más de su mitad, mercancías desparramadas por el suelo, confundidas con trozos de hierro retorcido.

Aquí un coche plegado con un gigantesco acordeón; allí un vagón volcado con las ruedas al aire; más allá, hacinados, empotrados unos en otros, formando un grupo de imposible descripción, veíanse otros varios, con el piso doblado, la techumbre hecha fragmentos, los férreos topes chascados como débil junco.

Treinta ó cuarenta metros de carriles arrancados de las traviesas, torcidos en caprichosas formas.

Tremendos baches, en los cuales se hunden las ruedas y hasta el piso de algunos carruajes.

Un rail entra por el departamento de cabeza de un coche, atraviesa el del centro y toma salida por el techo del departamento de cola, describiendo una asombrosa curva.

El tren venía arrastrado por dos máquinas, de las cuales sólo descarriló la segunda.

Componíanle 23 unidades. Han descarrilado 19. Las cuatro restantes son los coches en que venían los viajeros, providencial circunstancia que ha evitado muchas víctimas.

El guardafreno Pablo Giménez y el conductor Gallo, heridos, al ocurrir el descarrilamiento venían en el furgón de cola. Este no descarriló, pero la violencia del choque del furgón con el coche inmediato al pararse el tren, despidió á aquéllos contra la pared, ocasionándoles heridas leves en la frente.

Las demás personas que venían en el tren, resultaron ilesas.

Salvado de milagro

El jefe de depósito principal, nuestro amigo D. José Carrie, bien puede decir que nació ayer.

Había marchado á Venta de Baños anteanoche por asuntos del servicio y regresaba á Valladolid en el tren siniestrado.

Para viajar con mayor comodidad, habíase acomodado en un vagón de primera clase, de los que venían «fuera de composición», y observando una prudente previsión tomó asiento en el departamento central del carruaje.

A esta precaución debe la vida.

Del coche, solo el departamento central no quedó destrozado.

El delantero fué aplastado materialmente por el vagón inmediato anterior, cuyos topes penetraron á través del tabique; las delgadas tablas del techo estaban encorvadas como muelles; los almohadones y los respaldos de los asientos, pegados unos contra otros.

El departamento posterior también estaba destrozado.

Repuesto ya del susto, y cuando con admirable serenidad el señor Carrie tomaba activa parte en los trabajos que se realizaban para desembarazar la vía, nos contaba, con elocuente sobriedad, cómo sin darse cuenta apenas de lo que ocurría, sufrió violento encontronazo, al par que advertía que los tabiques del departamento crujían y se doblaban. Echóse fuera rápidamente, y solo entonces comprendió exactamente el peligro que había corrido, al verse sano y salvo entre una pavorosa hilera de vagones deshechos.

Los viajeros

Sufrieron un susto espantoso; pero, por fortuna, todos resultaron ilesos. El golpetazo producido por el descarrilamiento no causó lesiones á ninguno.

Sólo veintidós viajeros venían en el tren siniestrado. De ellos, siete iban á Madrid.

En el momento del descarrilamiento, todos se lanzaron apresuradamente por las portezuelas, y alguno, presa de terrible pánico, echó á correr, á campo traviesa, por las viñas lindantes con la vía.

M.C.D.2022

El personal del tren procuró tranquilizarles, ya que por fortuna no precisaba ninguno otra clase de auxilios.

Pormenores

De Valladolid salió un tren de socorro, con las autoridades y personal técnico, así como obreros que trabajaren denodadamente para dejar expedita la vía, lo cual consiguieron después de ocho horas, pero solo la general, pues la nueva línea, aún tardará en restablecerse la circulación, por los grandes desperfectos que ha sufrido, pues los railes se hallan levantados en una gran extensión.

El descarrilamiento produjo desperfectos en la línea telegráfica.

Dos postes fueron derribados por los vagones descarrilados y cortados casi todos los hilos.

La comunicación quedó completamente interrumpida.

Envióse en el tren de socorro el material necesario para montar una estación telegráfica de campaña, de la que fué encargado el oficial del telégrafo de la estación don Lorenzo Pérez, que prestó durante todo el día excelente servicio.

La estación quedó montada y la comunicación con Valladolid y Cabezón restablecida una hora después de ocurrir el siniestro.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde Sr Hurtado y con asistencia de los concejales señores Guzmán, Quiroe, Pérez, Alonso Pérez, Gallego, Cantuche, Tejerina, Revilla y García, ha celebrado hoy sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor presidente ordena la lectura de una comunicación del señor presidente de la Junta de Reformas sociales, por la que solicita se designe un concejal que forme parte de la Comisión para el concurso obrero, así como algunos recursos para llevarlo á cabo.

El Sr. Guzmán indica al Sr. García, pero éste se excusa, quedando al fin designado, acordándose, respecto á los recursos solicitados, que el Ayuntamiento cooperará en la forma que le sea posible á la realización del proyecto.

El Sr. Revilla dice que no encontrándose presente el Sr. Alonso Alonso, no puede dirigirle una interpelación por artículos publicados por éste periódico en los que dice que afectan al decoro de los concejales, pidiendo que se le pase una comunicación para que no deje de asistir á la sesión próxima.

La presidencia muy satisfecha, aunque otra cosa quería demostrar, dejaj desfogarse al señor Revilla, en contra de quien se encontraba ausente y lo que es peor aún, contra el periódico, que no podía defenderse, viéndose, el que tomaba estas notas, obligado á escuchar el chaparrón de inconsideraciones con que se le trataba por un concejal desde los escaños.

Orden del día

En esta se da lectura á un Oficio del arquitecto municipal dando conocimiento como jefe del Cuerpo de bomberos de varios pequeños incendios ocurridos en los meses anteriores, á los efectos de la percepción de los premios reglamentarios á los individuos que concurrieron a extinguirlos, acordando su pago, después de hacer constar el Sr. García, que no se demore como en esta ocasión esas pequeñas recompensas á los obreros que solícitos acuden en los primeros momentos.

Previos los correspondientes informes del señor arquitecto y Comisión de Policía urbana, se concede permiso á D. Daniel del Barco, para reformar la fachada de la casa núm. 10 de la Plazuela de Santa Marina.

A los alcaldes de la cofradía de San Juan Bautista, para revocar la fachada de la casa número 7 de la calle del Muro.

A D. Telesforo Arnades, para revocar la fachada de la casa núm. 34 de la calle Mayor antigua.

A D.ª Jacoba Diez-Quijada, para revocar la fachada y reformar los huecos de la casa números 199 y 201 de la calle Mayor pral.

A D. Manuel María Gil, para reparar la fachada de la casa núm. 1 de la calle Empedrada.

A D.ª Saturnina Candenas, para rasgar una ventana y colocar una puerta en la fachada de su casa núm. 17 de la Avenida de Casado del Alisal.

Desestimar la solicitud de D. Máximo Coca, por no acompañar plano de las reformas que intenta ejecutar en la fachada de la casa número 83 de la calle de Mazorqueros.

Autorizar á D. Victoriano Calvo, para ejecutar las obras que intenta en la casa número 28 de la calle de Panaderas, con sujeción al plano presentado.

Conceder á D. Román Larrén, la permuta de una sepultura en el Cementerio general, teniendo en cuenta el informe emitido por la Comisión y señor capellán.

Pasar á informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de D. Leandro Carnicero, visitador que fué del resguardo de consumos sobre gratificación de 1.000 pesetas, que le fué otorgada al cesar, y de la que solo a pesar del tiempo transcurrido, ha percibido la mitad.

Incluir en el padrón de vecindad, á Saturio Diez que lo solicitaba, con lo cual se dió por terminada la sesión.

REGALOS

DE

EL DIARIO PALENTINO

Á LOS

Suscriptores y Anunciantes

La Empresa de este periódico deseando corresponder de alguna manera al creciente favor que el público la viene dispensando, ha creido conveniente, otorgar TRES regalos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, que se verificará el día 10 de Enero de 1905, bajo las bases que más abajo se señalan.

Los TRES premios consistirán en objetos de aplicación doméstica, que oportunamente daremos á conocer y los cuales serán expuestos en la Administración, Mayor pral., 71, en diferentes días y primeras horas de la noche, para que el público los conozca.

Los regalos que ofrecemos corresponderán á cada uno de los poseedores de los números iguales á los agraciados con los tres primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará en Madrid el día 10 de Enero de 1905, á cuyo efecto EL DIARIO PALENTINO, hará unos bonos numerados, que entregará á los suscriptores y anunciantes en la forma que indicamos en las bases.

El derecho para tener opción á los regalos, empezará desde el día 1.º de Julio en que principiará la entrega de los bonos al hacerse los pagos de suscripción y anuncios.

BASES

para la opción á los regalos

1.ª EL DIARIO PALENTINO entregará á sus suscriptores y anunciantes, tanto de la capital como de fuera de ella, que hagan el pago en la Administración, Mayor principal, 71, y en el momento de satisfacerle, tantos bonos con número como pesetas representen los recibos que pagan.

2.ª Si el pago de anuncios se hace en la capital por mediación de nuestro cobrador, éste entregará tantos bonos como sea el número de pesetas que represente el recibo.

3.ª A los suscriptores de la capital se les advierte que el número á que tienen derecho, para el sorteo, va al dorso del recibo que satisfacen mensualmente y á los que pagan por semestre ó por año, se les entregarán los números que les corresponden en el acto de recoger el recibo.

4.ª Como es justo que los que tienen pagado por adelantado suscripciones y anuncios, tengan derecho á los regalos, la Administración les entregará los bonos que les correspondan sin más requisito que la presentación del recibo.

5.ª Los suscriptores y anunciantes de fuera de la capital que tengan hechos ó hagan sus pagos por giro, podrán recoger los bonos que les correspondan, previa presentación de los recibos en la Administración, por sí ó por persona encargada para ello, no admitiéndose la reclamación de bonos que se haga en otra forma.

6.ª Para recoger el regalo bastará que se presente en nuestra Administración el bono con el número agraciado, sin enmienda ni raspadura, dentro de los tres meses siguientes á la fecha del sorteo.

7.ª En el caso de que algún regalo no fuera reclamado dentro de los tres meses, se procederá á su venta, destinándose los productos á remediar alguna desgracia, ó en otro caso se repartirá entre los pobres.

NOTICIAS

Gobernador civil

Esta noche sale con dirección á la Corte, el que hasta hoy ha sido gobernador civil de esta provincia Sr. Pedraja.

***

Del Gobierno se ha encargado interinamente el secretario Sr. Masa.

***

Anoche en el tren correo de Galicia, pasó por esta estación con dirección á Madrid, el gobernador electo de esta provincia señor Paradela.

Se nos dice que ha sido trasladado á Segovia, el oficial primero de la Administración de Hacienda de esta provincia Sr. Villanueva, reemplazándole el Sr. Baroja, que ya anteriormente prestó sus servicios en esta Administración.

En la madrugada de hoy han pasado por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección á San Sebastián, los príncipes de Asturias.

La señora presidenta del Patronato de las escuelas de párvulos de esta capital doña Justa Domingues, viuda de Esteban Collantes, ha remitido á S. A. R., presidenta de dicho Patronato, un oficio sobre el resultado de los exámenes públicos verificados en la Escuela pública de párvulos de esta capital, el día 28 del pasado mes. En dicho oficio, la señora viuda de Collantes, pone en conocimiento de S. A., lo admirables que estuvieron los niños en todos los ejercicios que verificaron, sobresaliendo en las asignaturas de Aritmètica, Geografía y Geometría. Dicha respetable señora viuda de Collantes, ha propuesto á dicho Patronato para una recompensa al profesor de de dicha Escuela, nuestro muy querido amigo don Vicente Inclán, á quien de veras también felicitamos nosotros de todo corazón, como siempre lo hemos hecho en actos parecidos, y al que tantos y tantos discípulos de todas las clases sociales, cuenta en esta población. Llamaron también mucho la atención de todos, en dicho acto, la variedad de trabajes manuales hechos por las niñas y niños.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Espacioso y amplio comedor en la planta baja.

Cubierto de TRES pesetas

Hay habitaciones para huéspedes estables.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 8.—Las entradas de cereales á estos almacenes han sido escasas, habiendo regido los precios siguientes:

Trigo de 47 á 47'50 reales las 92 libras.

Cebada de 23'50 á 24 la fanega.

Tendencia sostenida.

—

Valladolid, 7.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 400 fanegas de trigo cedidas á 48'75 reales.

En los Almacenes del Arco del Ladrillo.—Han entrado 300 fanegas de trigo superior á 50 reales una.

Tendencia firme.

—

Rioseco, 7.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 48 reales.

Tendencia del mercado firme.

—

Medina, 7.—La entrada en este mercado ha sido de 130 fanegas de trigo cedidas de 48'50 á 48'75 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Arévalo, 7.—En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo, que se cedieron á 48 reales, con tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

—

Salamanca, 7.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 48'50 reales.

En Tejares y en Chamberí entraron 610 fanegas de trigo.

En ambos mercados se cotizó á 48'25 y 48'50 reales las 94 libras.

—

Barcelona, 7.—Los precios del trigo y la demanda son firmes.

Los compradores se muestran retraídos.

Vendióse trigo de Salamanca, superior, á 49'50 reales las 94 libras, y de Sanchidrián, á 50.

Llegaron 20 vagones de dicho grano.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Cirilo, San Alejandro, Santa Anatolia y San Zenón.

En San Pablo á las cinco de la mañana rosario y ejercicio de los quince sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto misa privilegiada del rosario. A las siete y media de la tarde exposición de S. D. M. estación, rosario, ejercicio de los quince sábados y salve cantada. Los cofrades y asociados del rosario pueden ganar una indulgencia plenaria por asistir á la misa de la Virgen; y por la asistencia al ejercicio tres plenarias en tres sábados á elección, y siete años y siete cuarentenas en cada sábado.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 8 (10'15)

Procedente de Port-Said ha llegado á San Petersburgo un cargamento de carbón.

De Mukden participan que han cesado las lluvias.

Entre los chinos se observan síntomas precursores de un levantamiento general.

El dibujante litógrafo

de los

Señores Alonso é Hijos

pone en conocimiento de las señoras y señoritas, que se encarga de dibujar y sacar toda clase de dibujos para aplicaciones de encaje.

Los avisos a la imprenta de este periódico, Mayor pral., 71 ó en la casa núm. 136, piso principal, de dicha calle.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz

Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

Todas Farmacias o Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Sellos de Cautchuc

con escudos, medallas y emblemas.

Alonso é Hijos

Mayor principal, 71

PALENCIA

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

Imprenta, librería y litografía

de

Alonso é Hijos, *Mayor pral, núm, 71*

M.C.D.2022

Construcción é instalación

DE

PARA-RAYOS

PEDID CATALOGOS ESPECIALES DE ELLOS

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes, frente á la Estación

Limóforo

Tónico nervioso de primera fuerza; antiséptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer á los que no tienen apetito.

De venta en todas las principales farmacias y en particular en la droguería de D. Natalio de Fuentes Aspruz é Hijo.—Palencia.

La Fama de Castilla

Máquinas Aventadoras superiores, pueden verse en Villada, en casa de Emeterio Garrán.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

Talleres de Construcción

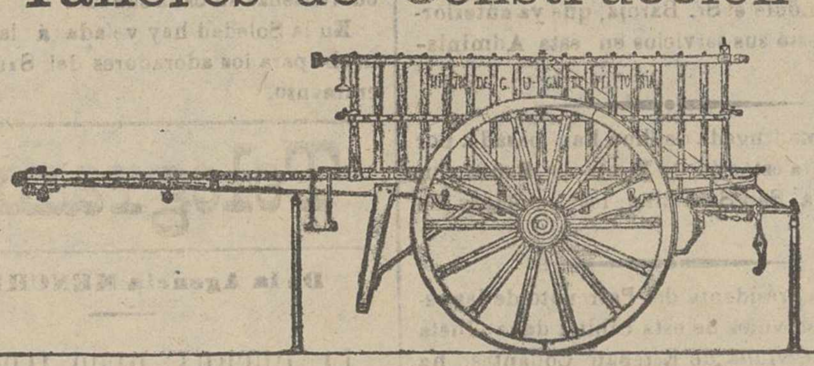

de toda clase de carros para transportes de agricultura, industria y comercio, bolquetes, carretillas, etc.

Dientes para engranajes y toda clase de piezas de madera, según dibujo ó modelo.

Pídanse estudios y presupuestos.

Hijos de G. Ugarte.—Constructores.—VITORIA

VIAJES RAPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(sin escalas en el Brasil)

Compañía Mala Real Inglesa de vapores correos

SERVICIO DE PASAJEROS

El magnífico vapor correo de gran porte nombrado

PARANA

saldrá del puerto de Bilbao el día 11 de Julio próximo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, y admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao: ORBE Y GOBEO, plaza Circular, núm. 3. Teléfono 404.

Las Máquinas Segadoras

DE LA

Casa OSBORNE y Comp.ª

Son las que mejores resultados hasta el día reconocen; ligeras y económicas en su trabajo y en su precio.

Atadoras—Segadoras Beldadoras (Alaejos)

Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Cultivadoras, Sembradoras, etc.

MUESTRAS Y PRECIOS

Almacén de Hierros,

Ferretería y Máquinas Agrícolas

DE

FRANCISCO GALLEGO

Calle Mayor principal

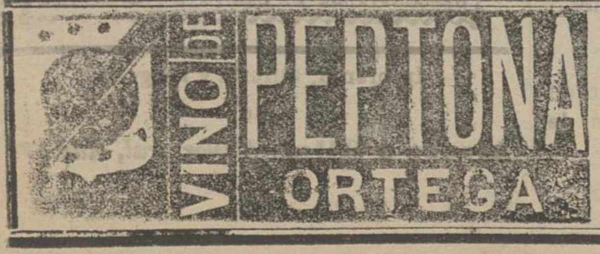

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACÉN DE MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS

DE

Alberto Alhes y Comp.ª

La acreditada segadora DEERING IDEAL, sembradora SAN BERNARDO, prensas arados giratorios, azadas, arados giratorios *Planet Jr.* aventadoras *Colonial*, criba *Clers*, sulfatadores *Excelsior* y bombas de todas clases.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de la Plaza de Toros

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Preparación esmerada en las fórmulas Magistrales.

GRAN FARMACIA MODERNA

DEL LICDO.

José Rivas y Gallego

Sucesor de Valverde

Surtido en productos farmacéuticos y medicamentos puros, garantizados; Específicos nacionales, extranjeros y de la casa; aguas minero-medicinales; Aparatos ortopédicos; Cura antiséptica de Liste; Cueros artificiales y fisiológicos, etc., etc.

Mayor principal, 180

Servicio permanente

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los acreditados y conocidos específicos. *La Denticina Infalible*, salvación segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Preguntar á las madres. *Caja, 3 pesetas.*

CONTRA CALENTURAS

Sin rival fiebres palúdicas, no se resisten usando las *Píldoras Febrífugo-infalibles* de los mismos. Caja rebeldes 6 pesetas Benignas, 3. Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas; llevan retrato igual al de todo prospecto, al transparente.

Desechar las de carbón, que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores, Calzada de Oropesa, (Toledo)

Afinador de Pianos

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital. Los avisos Santa Marina, núm 21. Palencia

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

alle de la Cestilla, n.º 15

ALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

M.C.D.2022